

**Filiación ilegítima y familia en la Argentina de la primera mitad del siglo XX.
Una aproximación desde la producción y la interpretación estadística**

Isabella Cosse

Isabella Cosse
Universidad de San Andrés,
Bulnes 1690 2º E, cp C1425DGK,
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
e-mail: icosse@mail.retina.ar

En este artículo la autora retoma un capítulo de su tesis de maestría, *Estigmas de nacimiento en una época de justicia y ascenso social. Filiación ilegítima y familia (1946-1954)*, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2002.

Para su realización, contó con un subsidio de la Fundación San Andrés. La autora agradece especialmente las sugerencias y críticas de Lila Caimari, directora de la tesis y de Hernán Otero, Alejandra Pantelides y Eduardo Míguez, quienes leyeron versiones anteriores de este trabajo.

Resumen

En este artículo se analizan las formas de medir y pensar la filiación ilegítima desde el ángulo de la producción estadística durante la primera mitad del siglo XX en Argentina. La intención es comprender los esquemas ideológicos y conceptuales utilizados para observar las dinámicas familiares situadas en los márgenes o por fuera de los marcos normativos jurídicos y religiosos y, por contraste, aquellos referidos al modelo de familia ideal.

Para ello en la primera parte se estudia el tratamiento de los nacimientos ilegítimos en los censos nacionales y las estadísticas vitales. A continuación se abordan las ideas de Alejandro Bunge y Gino Germani, quienes articularon la agenda de problemas relativos a la población en Argentina en buena parte del siglo XX.

El estudio muestra que el sistema estadístico prestó escasa atención a la natalidad ilegítima. Esto, según se explica, fue el fruto, en el marco del lento proceso de consolidación del Estado y del sistema estadístico, de la impronta de la visión normativa de la familia y de la prioridad otorgada a los fenómenos de la inmigración y del descenso de la fecundidad en las preocupaciones de las élites intelectuales y políticas acerca de la población.

Summary

This article analyzes the ways of measuring and thinking about illegitimate filiation from the viewpoint of the production of statistics during the first half of the 20th century in Argentina. The aim is to understand the ideological and conceptual schemes used to observe family dynamics situated on the edge of, or outside, the frameworks of legal and religious norms, contrasting them to those referring to the ideal family model.

To do this, the first part of the article examines the treatment given to the illegitimate births in national censuses and vital statistics. It then looks at the ideas of Alejandro Bunge and Gino Germani, who articulated the agenda of population-related issues in Argentina during a good part of the century.

The study will show that the statistical system paid little or no attention to the illegitimate natality. As is explained in the article, this was the result –under the slow process of consolidation of the State and the statistical system– of the influence of a normative view of the family, and of the priority afforded by political elites to the phenomena of falling fertility rates among their population concerns.